

Antiguo Cuscatlán, 22 de febrero de 2019

Licenciado
Tito Angel Linares Rivera
Intendente de Valores y Conductas
Superintendencia del Sistema Financiero
Presente

Estimado Licenciado Linares:

Tenemos el agrado de informarle de los acuerdos tomados en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. celebrada a las 17:00 horas del día 21 de febrero del 2019, en los Salones Mesoamérica 2 y 3 del Hotel Crowne Plaza, San Salvador:

ASUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO:

1. Por unanimidad se acordó omitir la lectura del acta anterior.
2. Por unanimidad se aprobó la Memoria de Labores correspondiente al año 2018.
3. El Lic. Adonay Flores, de nuestros auditores externos KPMG, S.A, presentó los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y dio lectura al dictamen del Auditor Externo y al Informe de estructura de control interno, los cuales se aprobaron por unanimidad por los accionistas presentes y representados.
4. Se nombró como Auditor Externo Financiero Propietario a la firma KPMG, S.A. y como Suplentes a la firma BDO Figueroa Jiménez & Co, S.A., para el periodo 2019.
5. Se nombró como Auditor Externo Fiscal Propietario a la firma KPMG, S.A. y como Suplentes a la firma BDO Figueroa Jiménez & Co, S.A., para el período 2019.
6. Se aprobó la distribución de utilidades a razón de US\$4.00 por acción.

Atentamente,


Valentín Arrieta Whisonant
Gerente General

